

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

CONVOCATORIA PUBLICA No. FCO-I-012-2020.

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIOS DE LAS ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS COLECTORES INMERSOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO MIROLINDO PICALAÑA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

De conformidad con lo establecido en el numeral 2. *CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS*", SUBCAPÍTULO III "EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS" de los Términos de Referencia, que prevé;

"(...) De la anterior verificación se elaborará un Informe de Evaluación en el que consten los resultados de las ofertas económicas y demás criterios de ponderación de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas, el cual se publicará en la fecha establecida en el cronograma del presente proceso de selección.

Los proponentes podrán, dentro del término establecido en el cronograma del presente proceso de selección, formular observaciones a dicho informe de Evaluación Económica. Sin que, en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar sus propuestas. (...)

La entidad dentro del término establecido en el cronograma publicará el Informe Definitivo de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad), en el cual se darán respuesta a las observaciones recibidas, señalando expresamente si se aceptan o rechazan las mismas. (...)"

En atención a lo anterior el proponente podía, dentro del término perentorio establecido en el cronograma del presente proceso de selección, formular observaciones a dicho informe, sin que, en ejercicio de esta facultad se subsanara, modificara o mejorara su propuesta. El plazo de traslado del informe fue *hasta las 05:00 p.m. del día veintidós (22) de mayo de dos mil veinte (2020)*.

Dado que NO hubo observaciones en el plazo de traslado del *Informe de Evaluación Económica y demás criterios de ponderación* del proponente que resultó habilitado como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, **se ratifica el Informe de Evaluación y Asignación de Puntaje y su correspondiente Orden de Elegibilidad**, de acuerdo con la evaluación realizada y publicada el día 21 de mayo de 2020, la cual se anexa y forma parte integral del presente informe.

Al presente informe se anexa la evaluación y asignación de puntaje en los criterios de ponderación establecidos.

Para constancia, se expide a los veintisiete (27) días de mayo de dos mil veinte (2020).

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.



FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

CONVOCATORIA PUBLICA No. FCO-I-012-2020.

INFORME EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: “ESTUDIOS DE LAS ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS COLECTORES INMERSOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO MIROLINDO PICALÉÑA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

De conformidad con lo establecido en el numeral 2. *CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS*, SUBCAPÍTULO III “EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS” de los Términos de Referencia, que prevé “(...) La asignación del puntaje a las propuestas será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos (...)”

Por lo cual, dentro del plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de “Evaluación Económica y asignación de puntaje (Orden de Elegibilidad)” del proponente que resultó habilitado como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, y su correspondiente Orden de Elegibilidad obtenido, de acuerdo con la evaluación realizada.

El proponente podrá, dentro del término establecido en el cronograma del presente proceso de selección, formular observaciones a dicho informe, sin que, en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar su propuesta. **Para la presente convocatoria será hasta las 05:00 p.m., del día veintidós (22) de mayo de dos mil veinte (2020).**

Al presente informe se anexa la evaluación y asignación de puntaje en los criterios de ponderación establecidos.

Para constancia, se expide a los veintiún (21) días de mayo de dos mil veinte (2020).

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

FCO-I-012-2020	
Objeto:	LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIOS DE LAS ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS COLECTORES INMERSOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO MIROLINDO PICALAÑA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ
Fecha de diligenciamiento:	19/05/2020
Proponentes:	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Mínimo del PE	Valor Máximo del PE	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU
Valor Ofertado Total FASE 1: Interventoría al Estudio de Factibilidad	\$ 185.858.540,00	\$ 167.272.686,00	\$ 185.858.540,00	\$ 177.494.906,00
Valor Ofertado Total FASE 2: Interventoría a los Diseños Detallados	\$ 312.175.250,00	\$ 280.957.725,00	\$ 312.175.250,00	\$ 298.127.364,00
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL	\$ 498.033.790,00	\$ 448.230.411,00	\$ 498.033.790,00	\$ 475.622.270,00
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO				\$ 475.622.269

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIOS DE LAS ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS COLECTORES INMERSOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO MIROLINDO PICALEÑA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

VERIFICACIÓN EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROPONENTE: IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU

1. FASE 1.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO PRESENTADO
Interventoría al Estudio de Factibilidad	\$ 177.494.906,00	\$ 177.494.906
VALOR TOTAL FASE 1	\$ 177.494.906,00	\$ 177.494.906

VALOR MÍNIMO FASE 1	VALOR MÁXIMO FASE 1	VERIFICACIÓN MÍNIMO FASE 1	VERIFICACIÓN MÁXIMO FASE 1
\$ 167.272.686,00	\$ 185.858.540,00	CUMPLE	CUMPLE

2. FASE 2.

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO PRESENTADO
Interventoría a los Diseños Detallados	\$ 298.127.364,00	\$ 298.127.364
VALOR TOTAL FASE 2	\$ 298.127.364,00	\$ 298.127.364

VALOR MÍNIMO FASE 2	VALOR MÁXIMO FASE 2	VERIFICACIÓN MÍNIMO FASE 2	VERIFICACIÓN MÁXIMO FASE 2
\$ 280.957.725,00	\$ 312.175.250,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (FASE 1 + FASE 2)	\$ <u>475.622.270,00</u>	\$ 475.622.269
--	---------------------------------	-----------------------

VALOR MÍNIMO PE (FASE 1 + FASE 2)	VALOR MÁXIMO PE (FASE 1 + FASE 2)	VERIFICACIÓN MÍNIMO PE (FASE 1 + FASE 2)	VERIFICACIÓN MÁXIMO PE (FASE 1 + FASE 2)
\$ 448.230.411,00	\$ 498.033.790,00	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES: Verificada la oferta económica se tiene que al **VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA (FASE 1 + FASE 2)**, se le realizó corrección aritmética, quedando así en un valor total de **\$475.622.270,00** y no de \$475.622.269 como lo indicó el proponente.

Lo anterior de conformidad con el sub-numeral 6. del numeral 2.2. EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA (60 PUNTOS), que establece:

(...) 6. Se realizará la verificación y corrección de las operaciones aritméticas de las propuestas (...)

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO

Convocatoria

CONVOCATORIA PUBLICA No. FCO-I-012-2020

Objeto

"CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "ESTUDIOS DE LAS ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS COLECTORES INMERSOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO MIROLINDO PICALÉÑA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ".

EVALUACIÓN EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO	CERTIFICADO Y/O CONTRATO QUE CUMPLE CONDICIONES	PUNTOS
	Uno (1)	20
	Máximo dos (2)	40

Proponente: **IDOM Consulting , Engineering. Architecture SAU**

CERTIFICACIÓN No. 1

Quien certifica:	Empresas Públicas de Medellín - EPM
Objeto:	"Realizar los diseños detallados necesarios para la construcción del interceptor sur y las obras complementarias necesarias para la conexión de las redes que descargarán a este".
Soporte:	1 Certificación e informe
Tiempo	Duración 16 meses. (Inicio: 1 de Febrero de 2016 - Terminación: 14 de Julio de 2017)
Actividades asociadas:	Plan de Manejo Social y Ambiental, valoración de impactos sociales, categorización ambiental y social, componente social, acompañamiento social a obra civil, generación de empleo temporal,
Observaciones:	
Puntaje	20

CERTIFICACIÓN No. 2

Quien certifica:	Empresas Públicas de Medellín - EPM
Objeto:	"Realizar el diseño conceptual y detallado para la modernización, reposición y ampliación del sistema de alcantarillado de las cuencas La Iguana y La García y del sistema de acueducto de sus círculos asociados".
Soporte:	2 Certificaciones e informe
Tiempo	Duración 1 año. (Inicio: 16 de enero de 2015 - Terminación: 15 de enero de 2016)
Actividades asociadas:	Valoración y análisis de impactos sociales, programas de valoración de impactos, generación de empleo temporal,
Observacion	
Puntaje	20

PUNTAJE TOTAL **40**

LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL Y DE EQUIDAD DE GÉNERO, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: “ESTUDIOS DE LAS ALTERNATIVAS, FACTIBILIDAD Y DISEÑOS DE INGENIERÍA DE DETALLE DE LOS COLECTORES INMERSOS EN EL PLAN DE SANEAMIENTO HÍDRICO MIROLINDO PICALÉÑA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Evaluación Experiencia en Inclusión Social y Equidad de Género	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU	\$ <u>475.622.270,00</u>	60,0000000	40,0000000	0,0000000	100,0000000

Observación: No se aplican descuentos conforme el numeral **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES**, ya que no se identifican sanciones, multas o declaración de incumplimientos al proponente

Adicionalmente, ya que solo se tiene un único proponente habilitado, se le otorgará el puntaje máximo, en cuanto al Factor Evaluación Económica, esto es 60,0000000 puntos.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad a la firma **IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU** con un puntaje de **100,0000000** y un valor ofertado de **\$475.622.270,00**